

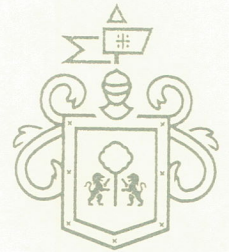


Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



11.13
20 JUN. 2019
Gullu

RECIBIDO
Tesorería Municipal



Gobierno de
Guadalajara

Contraloría Ciudadana
Oficio D.A./848/2019

Maestro Francisco José Ontiveros Balcázar

Director de Obras Públicas

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Presente

En cumplimiento de las atribuciones de este órgano interno de control, otorgadas en los numerales 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 110 del Reglamento de Obras Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; se le informa que una vez culminada a la auditoría a la obra pública identificada con la orden de trabajo número DOP-REH-FED-PDR-LP-058-18, asignada a la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO S.A. DE C.V., con un importe total de \$6,212,514.78 seis millones doscientos doce mil quinientos catorce pesos 78/100 moneda nacional, cuyo expediente fue remitido por parte de la Dirección a su digno cargo a esta dependencia, y que consistió en la verificación y la aplicación de la metodología descrita en el manual de procedimientos aplicable al caso que nos ocupa, situación que nos permitió emitir nuestra opinión sustentable en base a dicho estudio.

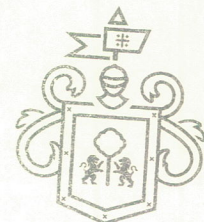
De dicho análisis se desprende que el gasto ejercido en la ejecución de la obra pública denominada *REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA GRUPO B en la ZONA 1 CENTRO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO*, cumple de manera razonable con los aspectos físicos y documentales, esto es, se observa que se cumple con la normatividad vigente, a excepción de la bitácora electrónica, cuya elaboración, control y seguimiento es obligatorio en este caso, por tratarse de un recurso federal, por lo que se da por concluida esta auditoría y se da vista de ello a la Dirección de Responsabilidades de esta Contraloría Ciudadana.

Con un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Cordialmente

Guadalajara, Jalisco a 19 de junio de 2019.
2019, año de la igualdad de género en Jalisco.
Director de Auditoría

Maestro José Alberto Lopez Damián



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

- c.c.p. Licenciada Ruth Isela Castañeda Ávila. Directora de Responsabilidades. Para los efectos legales y administrativos correspondientes.
- c.c.p. Maestro Enrique Aldana López. Contralor Municipal. Para su conocimiento.
- c.c.p. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López. Tesorera Municipal. Para los efectos conducentes.
- c.c.p. Archivo.

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México
3669 1300, Ext. 1306
www.guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara

24 JUN 2019
Yaneli 10:50

RECIBIDO
Contraloría Ciudadana
Guadalajara